

NUEVO GOBIERNO Y NUEVAS POLÍTICAS PARA UN CHILE MÁS IGUALITARIO

Los socialistas chilenos queremos construir un orden de cosas más humano, igualitario e integrador, para abrir paso a un cambio de fondo en las condiciones de injusticia social, explotación y discriminación. Para lograr esta meta empeñaremos nuestros mejores esfuerzos en cambiar el orden neoliberal por un Estado Social de Derecho capaz de sustentar un proyecto de desarrollo vinculado a una mayor equidad, participación y diversidad.

Los sectores populares están decepcionados de las políticas gubernamentales en favor de los grandes grupos empresariales, y necesitamos rectificar, para actuar en consecuencia con los intereses y valores que defendemos, retomando el sentido original de una Concertación nacida para construir una mayoría por los cambios, respetada por la ciudadanía y creíble en su accionar.

Queremos establecer relaciones privilegiadas con quienes estén dispuestos a desafiar el actual orden, con un programa de transformaciones económicas y sociales que debe afincarse en el pueblo y vincularse de manera directa con la campaña de nuestra candidata presidencial, Michelle Bachelet.

Las elecciones presidenciales deben enfrentarse con un programa de acción capaz de avanzar hacia una nueva estrategia de desarrollo económico y social, que privilegie a la mayoría nacional por sobre los intereses de los grandes negocios, que apunte al fortalecimiento de las instituciones democráticas y que amplíe las libertades con el protagonismo de los ciudadanos y la comunidad organizada. Por esta razón, reafirmamos la urgencia de enfrentar decididamente la concentración de la riqueza y las desigualdades, porque son las promotoras de la violencia, la drogadicción y la desesperanza.

El Ejército intenta desprenderse de sus nexos con la dictadura, la derecha ha sido derrotada en la elección municipal, el partido elevó el número de sus alcaldes y concejales, tenemos una candidata que despierta la aceptación mayoritaria de la ciudadanía; pero también la Concertación y el partido bajaron su votación, crece el número de los no inscritos, aumenta la abstención, los sufragios blancos y nulos y una parte del descontento se ha desplazado hacia el pacto Juntos Podemos.

La disputa presidencial estará centrada en los contenidos programáticos y en la capacidad de responder a las preocupaciones de la mayoría y con toda seguridad la derecha tomará de manera demagógica las banderas de la justicia social.

Para cumplir su programa el nuevo gobierno necesitará una mayoría sólida en el Congreso y se requieren buenos candidatos y candidatas para asegurar una buena representación en el Poder Legislativo, que debe potenciarse con un

acuerdo entre Concertación y la izquierda extraparlamentaria para modificar la Constitución y avanzar hacia una mayor justicia social e económica.

No podemos sacrificar nuestras legítimas aspiraciones parlamentarias y debemos sostener hasta las últimas consecuencias nuestra propuesta de elegir en primarias abiertas el abanderado o abanderada de la Concertación, sin que los cupos de senadores y diputados sirvan de moneda de cambio para un eventual apoyo presidencial.

El mecanismo de primarias debe usarse también cuando exista más de un postulante a un cupo parlamentario del partido. Es necesario además respetar todas las formalidades de los procesos democráticos internos, incluyendo la pronta elección de directivas comunales, regionales y Comité Central.

1. Participación ciudadana

El sistema político consagrado en la Constitución del 80 ha reducido los espacios de participación de las personas y organizaciones, limita su capacidad de representación e impide que sus demandas puedan transformarse en opciones alternativas al modelo dominante. Por esta razón, optamos por la fórmula de inscripción automática en los registros electorales y el voto voluntario.

La Constitución Política se gestó de forma antidemocrática y sus conceptos fundamentales representan los intereses políticos, sociales y económicos de la oligarquía. Es indispensable iniciar el debate para elaborar Nueva Constitución, que termine con el sistema electoral binominal, garantice la plena soberanía popular, las libertades individuales y ciudadanas, los derechos humanos, un medioambiente descontaminado, la igualdad plena de oportunidades para las personas y el rescate del Estado como conductor de la actividad económica.

2. Nueva estrategia de desarrollo

La estrategia neoliberal ha conducido a una alta concentración de la riqueza en una minoría que se apropia de la mayor parte de los frutos del crecimiento y del ingreso nacional. El esfuerzo cotidiano de asalariados, pequeños empresarios y capas medias, se enfrenta con la infranqueable muralla del gran capital nacional y extranjero.

La concentración y a la mala distribución del ingreso se explican por:

- Una **estructura económica dominada por la producción y exportación de recursos naturales** ante un Estado pasivo, que no orienta el desarrollo y que ha depositado su confianza en la espontaneidad del mercado, para que éste determine el crecimiento, la distribución social y el equilibrio medioambiental.
- La **apertura indiscriminada hacia el mercado externo**, que ha acrecentado la competencia internacional sin medidas compensatorias en

favor de la industria interna. Ello acentuó la heterogeneidad estructural, con un sector de avanzada tecnológica que se ha volcado al mercado mundial, mientras subsiste un extenso sector atrasado de la economía, centrado en el mercado interno, cuyo eje son las micro y pequeñas empresas.

- **Una política macroeconómica**, con reglas autónomas y automáticas, que ha eliminado la política pública, cuya neutralidad entrega a las fuerzas del mercado la exclusiva responsabilidad del crecimiento, favoreciendo así a los sectores más poderosos; vale decir a los intereses transnacionales del sector moderno de la economía.
- **Una política social** que abrió espacio para que el sector empresarial extendiera sus negocios hacia la salud, la previsión y a la educación privada. Paralelamente, permanece bajo la responsabilidad del Estado una oferta de menor calidad de estos servicios, dirigida a los grupos de bajos ingresos.

Después de 15 años de crecimiento sostenido, a partir de la mitad de 1998, el patrón productivo primario exportador ha encontrado serios límites de naturaleza estructural. Por tanto, para recuperar el crecimiento, aumentar el empleo y reducir las desigualdades debemos plantearnos una nueva estrategia de desarrollo.

3. Para crecer con igualdad

3.1 Fomento productivo, con énfasis en sectores y empresas capaces de aportar mayor valor agregado nacional, que apunten a generar más apropiadas articulaciones entre las exigencias de una economía abierta y las necesidades de la integración interna. Ello también permitirá generar más y mejores empleos. Para apuntar a este propósito es fundamental que el Estado promueva la innovación tecnológica.

3.2 Las micro y pequeñas empresas deben orientarse hacia la actividad productiva, sin contribuir a la precarización del trabajo, con el decidido apoyo crediticio y tecnológico del Estado, que junto a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información, debiera facilitar un aumento sustantivo de su productividad, y acceso al mercado, para posicionarse con mayores oportunidades en el mundo globalizado. La modernización de la micro y pequeña empresa debiera ayudar a resolver la crítica situación de desempleo que vive nuestro país.

3.3 Política económica de responsabilidad fiscal, aunque sin la regla del superávit estructural.

3.4 Educación igualitaria y de excelencia, para formar personas más autónomas generar más y mejores empleos, con el consecuente mejoramiento de la productividad y de los salarios asociados a una fuerza de trabajo más calificada.

Debemos replantearnos el rol del Estado en materia educacional, y dotar al sector público de los medios para reponer la educación gratuita como eje del sistema, con financiamiento suficiente para poner en pie de igualdad la educación pública y la privada.

3.5 Salud integral para todos. Una educación de calidad debe ir acompañada por un sistema de salud que entregue prevención y tratamiento igualitario de enfermedades para todos los chilenos. Apuntamos a un Sistema de Salud Pública solidario, moderno, equitativo, oportuno y de calidad; con énfasis en la prevención; guiado por el concepto de la salud como derecho, que sea financiado y gestionado desde el Estado, con una fuerte regulación respecto de la actividad del sector privado. La reforma en curso no modifica la estructura del sector, reservando las Isapres para personas de ingresos medios altos y la salud pública para el resto.

3.6 Fortalecimiento de derechos laborales. Propugnamos una legislación que fortalezca los derechos laborales y sindicales, relaciones más participativas y condiciones más justas, que protejan a los trabajadores temporales, profesionales jóvenes y mujeres jefas de hogar que prestan servicios contra proyectos, descartando toda forma de flexibilización laboral que atente contra las conquistas laborales.

3.7 Previsión social mirando al futuro. Cerca de 700 mil personas reciben pensiones de vejez, montepíos, invalidez, antigüedad y orfandad inferiores al salario mínimo; 372.711 ancianos, que no cotizaron, reciben pensiones asistenciales de \$ 40.000 y 450.000 personas carecen de pensión asistencial.

Los más de 45 mil millones de dólares empozados en seis AFP existentes entregan fabulosas ganancias, que se traducen en altas comisiones similares y una rentabilidad de 30 % sobre su patrimonio. Redefinir el sistema con una AFP pública y controlar mejor las arbitrariedades de las administradoras contra los cotizantes es fundamental.

3.8 Descentralización y desarrollo regional y el equilibrio entre las regiones del país requiere de más recursos fiscales y privados. Precisamos impulsar una reestructuración geográfica de los procesos productivos que permita un desarrollo espacial equilibrado del país, y no sólo un proceso de descentralización administrativa, que sea una mera distribución de una parte del poder de las elites centrales a las regionales.

3.9 Vivienda, desarrollo local y urbano. Con el apoyo del gobierno central, los gobiernos regionales y municipales deben articular políticas de desarrollo urbano y territorial con énfasis en factores críticos como la calidad habitacional, el acceso a servicios y espacios públicos, la integración socio-espacial, la protección del patrimonio cultural, y una legislación de rentas municipales modificada.

3.10 Medio ambiente y calidad de vida. La estrategia de desarrollo ha consolidado a Chile como explotador y exportador de recursos naturales con

escaso valor agregado. Más allá de los impactos económicos y sociales directos que esto genera -profundizados por los tratados de libre comercio-, representa una fuerte carga ambiental, derivada de la sobreexplotación de recursos no renovables o especies en peligro de extinción, el deterioro o destrucción de ecosistemas de gran valor biológico o cultural.

Proponemos fortalecer las políticas y la institucionalidad del Estado en materia de protección y conservación de recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad e insistimos en la necesidad de gravar la extracción de recursos no renovables, impulsar la explotación sustentable del bosque nativo e impedir su sustitución por especies exóticas y, promover actividades económicas que agreguen valor a la producción de las comunidades locales. Se hace necesaria una autoridad ambiental autónoma que juegue en este campo el mismo rol que juega el Banco Central en el campo económico.

4. Pleno reconocimiento a pueblos originarios

Reconocemos el carácter multi-étnico pluricultural de nuestra nación, apoyamos el desarrollo de los pueblos originarios, solidarizamos con sus reivindicaciones, derechos y formas de organización, mediante políticas que sean fruto de la relación con los actores directos. El Estado debe garantizar constitucionalmente la preservación y fortalecimiento de sus culturas, lenguas y derechos ancestrales a la tierra.

5. Defensa de los consumidores

Proponemos fortalecer las atribuciones de las asociaciones de consumidores y aumentar los recursos para que el SERNAC tenga una dotación de personal que le permita cumplir sus tareas. Entre supermercados y almacenes con sus abastecedores debe establecerse un protocolo público, que especifique plazos para los pagos, que precise quién se hace responsable de: la publicidad y de regular otros asuntos que afectan a los pequeños proveedores.

Para controlar las arbitrariedades de las empresas de servicios públicos no basta la regulación de tarifas; cuando existan discrepancias en las cuentas el peso de la prueba debe radicar en las empresas y no en los usuarios.

Además, hay que dar suma urgencia a la iniciativa de ley que crea el Defensor del Ciudadano, organismo autónomo encargado de velar por la promoción y resguardo de los derechos de las personas.

6. Seguridad ciudadana y delincuencia

El aumento de la delincuencia es otro fruto de la desigualdad. La primera tentación es enfrentar el problema con represión, aumento de penas, tipificación de nuevos delitos o construcción de recintos penitenciarios. Pensamos que el país debe tener un eficiente sistema de información estadística, que entregue datos reales sobre la

frecuencia de la comisión de delitos, para diseñar políticas de prevención. Esta prevención debe orientarse hacia los sectores más vulnerables, con especial atención sobre las redes de narcotráfico y focos críticos, como colegios u otros espacios públicos.

Postulamos un plan nacional de rehabilitación y reinserción social, encargado a equipos de trabajo multidisciplinarios. El Estado debe invertir en la construcción y remodelación de cárceles para separar a los internos de acuerdo a sus características individuales.

7. Verdad, justicia y reparación

No basta con la verdad y la justicia para resolver las violaciones a los derechos humanos. También se requiere de una reparación justa y proporcional al daño causado. El Informe Sobre Prisión Política y Tortura constituye un avance en la línea de la verdad, pero todos sabemos que los 36 mil casos que aparecen en el informe registran apenas una parte de lo ocurrido y que todavía sigue pendiente parte de la verdad, hacer justicia y lograr reparaciones proporcionales al daño causado a las víctimas.

8. Recursos para enfrentar las desigualdades

Atacar la concentración de la riqueza y la mala distribución de ingreso requiere de fuerza social y voluntad política. Los principales grupos económicos no sólo controlan los núcleos productivos y exportadores, sino también manejan las AFP, las ISAPRES y las principales universidades privadas. Son dueños de los medios de comunicación escritos, sonoros y audiovisuales y la opinión pública es bombardeada por una línea informativa que reproduce majaderamente el pensamiento neoliberal.

La alta concentración de la propiedad y el ingreso exige una modificación radical de un sistema impositivo caracterizado por cargar levemente a las empresas y basar la mayor parte de la captación tributaria en el IVA, un impuesto regresivo, que castiga a los consumidores más pobres. Bajo tales condiciones, la carga tributaria es menor al 17% del PIB, cifra muy baja en relación a países de similar nivel de ingreso.

El actual ingreso fiscal impide adoptar medidas redistributivas. Necesitamos una reforma impositiva que establezca cargas sobre el patrimonio, aunque apuntar en esta dirección obligaría a una larga lucha política con resultados inciertos. A pesar de la publicitada neutralidad de la política económica, el sistema tributario tiene un conjunto de regímenes especiales, exenciones, deducciones, créditos, dilaciones y tasas reducidas de tributos, que se aplican tanto a los impuestos a la renta como al IVA.

Para obtener recursos de corto plazo proponemos **una modificación de los tratamientos impositivos especiales, que abundan en el sistema chileno, acentuar el control de la evasión y la elusión tributaria.**

Insistimos además en la aplicación del **royalty a la minería** del cobre y recursos similares, otra fuente de ingresos públicos para favorecer la igualdad.

9. Austeridad, probidad y transparencia

Chile goza de prestigio internacional por los niveles de probidad con que se administra el Estado; pero si vamos a pedir una contribución mayor a las grandes empresas por la vía de eliminar exenciones impositivas, es necesario extremar las medidas de austeridad, probidad y transparencia, tales como:

- Disminuir la dieta de senadores y diputados y las remuneraciones de ministros y subsecretarios, en un 20%.
- Disminuir la brecha actualmente existente en la administración pública, entre el salario más alto y el más bajo, de 40 veces a 30 veces.
- Disponer que todas las autoridades públicas efectúen una declaración ante notario de los activos físicos y financieros que posean antes de asumir sus cargos e informar de sus cambios patrimoniales.
- Aumentar las facultades de la Contraloría General de la República para investigar y sancionar los actos de corrupción que afecten los recursos públicos.

MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIALISTA (MAS)

(Corriente de opinión interna Partido Socialista de Chile)

Diciembre de 2004